



Secretaría

Consejo Nacional de la Magistratura

Recibido por: *Yomelise LaSola*

Fecha: *10/09/26* Hora: *10:34*

Ayuntamiento Municipal de Puerto Plata

REPUBLICA DOMINICANA

RNC 405-00048-3

San Felipe de Puerto Plata, R. D.,
07 de septiembre de 2026.

Señores;
Miembros del Consejo Nacional de la Magistratura.

Ciudad.-

En mi condición de **Alcalde Municipal de San Felipe de Puerto Plata**, y en ocasión del proceso de evaluación para la escogencia de jueces de la Suprema Corte de Justicia, me permito someter a la respetuosa consideración de ese Honorable Consejo la trayectoria profesional de la **Magistrada Miguelina de Jesús Beard Gómez**, actual Jueza Segunda Sustituta del Presidente de la Corte de Apelación y Jueza Coordinadora del Departamento Judicial de Puerto Plata.

Durante sus **28 años de carrera judicial**, la Magistrada Beard Gómez ha desarrollado una amplia trayectoria dentro del sistema de justicia, acumulando experiencia jurisdiccional y desempeñando importantes responsabilidades en el Departamento Judicial de Puerto Plata.

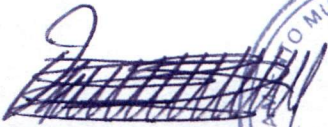
Desde la Alcaldía del municipio San Felipe de Puerto Plata valoramos positivamente que profesionales de nuestra demarcación, con una trayectoria sostenida en el servicio judicial, puedan ser considerados en los procesos de evaluación destinados a integrar las altas cortes de la República.

En ese sentido, y con el más absoluto respeto a las atribuciones constitucionales, a la independencia de criterio y a la facultad soberana de evaluación que corresponden al **Consejo Nacional de la Magistratura**, tengo a bien recomendar que los méritos, la experiencia y la trayectoria profesional de la **Magistrada Miguelina de Jesús Beard Gómez** sean debidamente ponderados entre los aspirantes a ocupar una de las vacantes existentes en la **Suprema Corte de Justicia**.

Como autoridad del gobierno local de San Felipe de Puerto Plata, constituye motivo de satisfacción que servidores del sistema de justicia vinculados a nuestro municipio y provincia alcancen los méritos profesionales necesarios para aspirar a mayores responsabilidades dentro de la institucionalidad nacional.

Agradezco la atención que ese Honorable Consejo tenga a bien dispensar a la presente comunicación, reiterándole las seguridades de mi más alta consideración y respeto.

Atentamente,


Diomedes Roque García Núñez
Alcalde Municipal

Ayuntamiento Municipal de San Felipe de Puerto Plata.

